



Impulsan turismo y desarrollo comunitario en Villa Amengual con "obra detonante"

Esta obra se encuentra enmarcada en el plan del Programa Pequeñas Localidades del MINVU, representó una inversión de 80 millones de pesos y dota a la localidad de infraestructura clave en su borde urbano.

Con una ceremonia se dio el vamos a la inauguración oficial de la "Construcción de Equipamiento de Uso Público, Villa Amengual". Este proyecto se alza como la "Obra Detonante" del Programa Pequeñas Localidades en la zona, marcando un hito en el desarrollo urbano y turístico de la comuna de Lago Verde.

Al evento asistió el Seremi de Vivienda y Urbanismo, Fabián Rojas, junto a la Alcaldesa de Lago Verde, Claudia Valdés, acompañados por miembros del Concejo Municipal, la Mesa de Actores del programa, dirigentes sociales y vecinos y vecinas de la localidad.

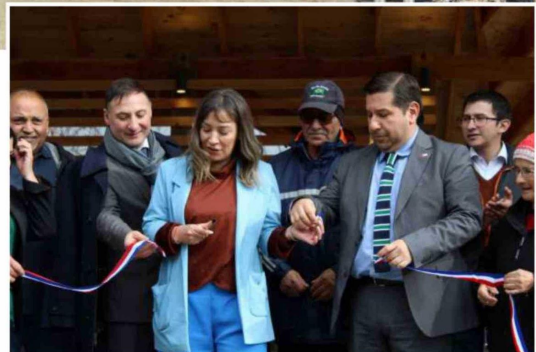
El seremi Fabián Rojas destacó la importancia de este nuevo espacio para los habitantes de la zona, obra que es financiada a través del Programa Pequeñas Localidades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, "estamos trabajando con la Municipalidad de Lago Verde. A través de Lago Verde, Amengual y Tapera. Es una obra que, sin duda, le va a cambiar la calidad de vida a los vecinos, porque

es una necesidad de ellos". Explicó que el equipamiento fue definido mediante procesos de participación ciudadana y que cuenta con condiciones de habitabilidad.

La nueva infraestructura, cuya inversión es de 80 millones de pesos, también fue recibida con entusiasmo por el sector productivo local. Mauricio Guiza, presidente de la Asociación Gremial de Turismo de Villa Amengual e integrante de la Mesa de Actores del programa, expresó: "Estamos felices de la inauguración de esta obra detonante. Es un espacio súper importante para el desarrollo turístico de la localidad. El servicio de baños públicos ayudará mucho a que nuestros visitantes mejoren su experiencia y, por supuesto, el sector para hacer asados será increíble para que toda la comunidad pueda disfrutar en conjunto de este espacio que cada vez se adapta más al turismo".

Sobre el Programa Pequeñas Localidades

El programa tiene como objetivo principal favorecer la equidad territorial mediante un plan de desarrollo que integra infraestructura urbana, habitacional y el fortalecimiento del tejido social. La inauguración de esta obra representa un avance tangible en la consolidación de espacios públicos de alto estándar en los sectores más apartados de la región, reafirmando el compromiso del MINVU con el desarrollo local.



EXTRACTO

1° Juzgado de Letras de Coyhaique, causa Rol C-1969-2025, caratulada "Poblete con Glimmann"; demanda de designación de juez partidor; juicio sumario: **Demandante:** PATRICIA VERÓNICA POBLETE ORDENES, RUT 9.015.637-3; **Demandado:** HARALD HERMANN GLIMMAN NOELCKERS, RUT 5.770.865-4; procede notificar por avisos la resolución de Folio 46 que fija **nuevo día y hora para la realización del comparendo de estilo:** "Coyhaique, veintiocho de abril de dos mil veintiséis. Proveyendo presentación de folio 45. Atendido lo expuesto por la parte, como se pide, se fija como nuevo día y hora el día **29 de mayo de 2026, a las 10:00 horas**, (huso horario UTC-3, Región de Aysén, Magallanes y Antártica Chilena), a fin de llevar audiencia de designación de juez partidor. Póngase en conocimiento de las partes que sin perjuicio que la audiencia decretada en autos se llevara a cabo en las dependencias del tribunal, los apoderados podrán solicitar su propia comparencia de forma remota, mediante videoconferencia, para cuyo efecto deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 77bis del Código de Procedimiento Civil, pudiendo ejercer dicha facultad hasta dos días hábiles antes de la realización de la audiencia. Notifíquese la presente resolución, con a lo menos cinco días hábiles de antelación a la fecha decretada para la realización de la referida audiencia, bajo apercibimiento de dejarse la misma sin efecto."

06 - 07 - 08 mayo de 2026

Establecimiento de Educación Media

ubicado en la ciudad de Coyhaique, en un actual plan de crecimiento, está recibiendo antecedentes para ampliar su dotación de personal para el año 2026.

Los puestos que se están buscando son:

Psicopedagogo
Educador(a) diferencial
Profesor(a) de matemática

Las personas interesadas en postular pueden enviar sus antecedentes curriculares al correo

educarcoyhaiquechile@gmail.com